

Numéro 9, comptes-rendus

Manuscritos coloniales: comparación textual, hipótesis y nuevas propuestas de estudio

[Hanns J. Prem, Sabine Debenbach-Salazar Sáenz, Frauke Sachse y Frank Seeliger (coords.). *Relación de la genealogía y Origen de los mexicanos*. Bonn: Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn /Universidad Autónoma de México, 2015, 436 p.]

[Sabine Debenbach-Salazar Sáenz (ed.). *El Tratado de los errores de Francisco de Ávila en comparación con el manuscrito quechua de Huarochirí. Estudio analítico y transcripción comparativa*. St Andrews: University of St Andrews, 2016, 165 p.]

Victoria Ríos Castaño
Université Paris-Sorbonne
victoriamcjury@gmail.com

Citation recommandée : Ríos Castaño, Victoria. "Manuscritos coloniales: comparación textual, hipótesis y nuevas propuestas de estudio". *Les Ateliers du SAL* 9 (2016) : 133-137.

Cuatro son los manuscritos que se diseccionan en estos dos estudios a cargo de la investigadora Sabine Debenbach-Salazar Sáenz, con los que se pretende reavivar el debate en torno a temas como son la autoría, la fecha, el objetivo y la recepción, la interdependencia o conexión de los documentos, las fuentes y el proceso de composición textual. Siguiendo estas directrices se comparan, por una parte, dos manuscritos novohispanos, *Relación de la genealogía* y *Origen de los mexicanos*, y por otra, uno de los textos en quechua del manuscrito Huarochirí y el *Tratado y origen de los errores* (1608) del clérigo Francisco de Ávila.

La primera publicación, dedicada a Hanns J. Prem, iniciador y colaborador de una investigación que comenzó en los seminarios del Instituto de América y Antropología de la Universidad de Bonn, atesora en once capítulos una descripción detallada de dos documentos anónimos del *Libro de oro y Tesoro índico*—compilación de textos del siglo XVI conservada en la Nettie Lee Benson Latin American Collection de la biblioteca de la Universidad de Texas—, que es conocido por contar con un manuscrito identificado como los *Memoriales* de fray Toribio de Benavente, Motolinía. En la presente edición se analiza el contenido de ambas fuentes bajo el prisma de la construcción textual y se intentan resolver cuestiones de autoría e intención de ambos textos—reclamar los bienes de Moctezuma— desde una perspectiva historiográfica. A grandes rasgos, el estudio se divide en dos partes. En los primeros diez capítulos Debenbach-Salazar Sáenz, en colaboración con los otros editores, nos sitúa en el marco socio-cultural de su composición e incluye, entre otros aspectos, rigurosa información sobre los demandantes -el conquistador Juan Cano, su mujer Isabel (hija de Moctezuma) y otros descendientes, cuyo árbol genealógico aparece en uno de los detallados apéndices-, sobre los derechos de sucesión y sobre el proceso de producción textual. Se indaga, por ejemplo, en la temática y la estructura interna, así como en las fuentes indígenas y el perfil del posible autor o autores. El capítulo once, que se podría considerar como la segunda sección del libro, recoge la transcripción, facsímil y versión sinóptica-analítica (en columnas paralelas y resaltando en negrita las equivalencias de contenido) de los dos manuscritos, con el fin de mostrar su complejidad y permitir al lector determinar el grado de conexión entre ambos textos.

El estudio mantiene, pues, las siguientes hipótesis y conclusiones. Los dos textos datan de comienzos de la segunda mitad del siglo XVI y son copias de originales, transcritas por

amanuenses. En el caso del copista de *Origen de los mexicanos*, sus errores y falta de cuidado delatan que carecía de una competencia avanzada de español y que escribía no un documento oficial, sino un borrador. Las diferencias entre ambos documentos llevan también a conjeturar que sirvieron para diferentes fines y que se elaboraron para destinatarios distintos -no sólo para documentar la ascendencia de Isabel como heredera de Moctezuma sino también para contribuir a la creación de textos considerados actualmente como etnográficos. Dado que el contenido de los manuscritos se supedita a un determinado objetivo, Debenbach-Salazar Sáenz nos advierte de que manejarlos como fuente histórica resulta problemático. En cuanto a su génesis, podría tratarse de escritos que parten a la vez de un mismo texto, hoy desconocido. Otra posibilidad es que la *Relación de la genealogía* sea una corrección de *Origen de los mexicanos*. Detrás de este encargo se encontraría un prelado franciscano, como fray Andrés de Olmos o, más probablemente, Motolinía. En este sentido, resultan de sumo interés las correspondencias textuales que el estudio aporta entre *Origen de los mexicanos* y *Epístola proemial* de Motolinía, aunque se ha de recalcar que varios investigadores han sugerido que, para la creación de su epístola, Motolinía podría haber dispuesto de los tratados de Olmos y de documentos recopilados por otros de sus contemporáneos.

Curiosamente, se pasa por alto el nombre de fray Bernardino de Sahagún, quien aparece citado al final de la *Relación de la genealogía*. Cabría la posibilidad de que este documento sea la traducción que el franciscano escribió de un texto en náhuatl, recopilado por sus colaboradores indígenas, durante el proceso de creación de su *historia* sobre los nahuas. Es más, siguiendo las conjeturas expuestas sobre la génesis de ambos textos, tanto el *Origen de los mexicanos* como la *Relación de la genealogía* bien podrían ser dos traducciones –escritas por distintos traductores con un diferente cometido– de un mismo texto original o de dos textos originales relacionados entre sí.

La segunda publicación, a cargo exclusivamente de Debenbach-Salazar Sáenz, nos ofrece otro estudio comparativo de dos textos incluidos en el volumen 3169 de la Biblioteca Nacional de Madrid: el "Tratado y relación de los errores, falsos dioses, y otras supersticiones, y ritos diabólicos [...]" (1608), escrito por Francisco de Ávila, y los siete primeros capítulos, escritos en quechua, del conocido como manuscrito de Huarochirí. La autora retoma sugerencias de anteriores estudios para volver a enfrentarse a cuestiones de génesis textual, de

autoría, y de relación con el manuscrito quechua de Huarochirí, escrito a comienzos del siglo XVII. Tal y como se hace en el estudio de los manuscritos novohispanos, la autora recurre, en primer lugar, a contextualizar el *Tratado de los errores* en seis capítulos. Estos aportan datos sobre los textos de Huarochirí, sobre la caligrafía de los redactores y sobre el momento histórico en el que se circunscribe, al analizar el papel que juegan, en la compilación y redacción de los textos del manuscrito Huarochirí, el cacique don Cristóbal Choquecassa y Ávila, cuya intención y discurso misioneros aparecen esbozados.

La exposición de puntos comunes entre el *Tratado de los errores* y un texto quechua del manuscrito Huarochirí, gracias al cotejo de títulos y del contenido de los capítulos 3 y 4 de dicho tratado, constituye uno de los aspectos más interesantes de esta publicación. La autora demuestra así, por ejemplo, que tanto el capítulo 3 como el manuscrito quechua correspondiente contienen comentarios de un narrador quechua cristiano que pretendía hacer compatibles ambas cosmovisiones. Finalmente, como en el caso de la edición de los dos manuscritos novohispanos, Debenbach-Salazar Sáenz nos presenta una transcripción, con numerosas explicaciones en notas a pie de página, en tres columnas, cada una de las cuales contiene respectivamente el tratado de Ávila en español, los siete primeros capítulos del texto quechua, y su traducción al español de George Urioste y de la autora. De esta manera el lector puede identificar las diferencias y las similitudes entre ambos textos.

En su libro Debenbach-Salazar Sáenz se sirve de esta acertada comparación textual para proponer las siguientes hipótesis en torno a la creación y redacción de los textos: ambos derivarían de un manuscrito "X" quechua que habría versado sobre los mismos temas. En el texto quechua conservado se vislumbra una presentación colonial de las costumbres y creencias andinas, mientras que en el texto castellano, traducción de Ávila, el sacerdote escribe su versión teniendo en cuenta a un lector que detenta un cargo eclesiástico, razón por la cual Ávila inserta interpretaciones cristianas, en ocasiones reprobatorias, de los mitos andinos.

En base a estas hipótesis y conclusiones Debenbach-Salazar Sáenz alienta la aparición de nuevos estudios que realicen análisis contrastivos más pormenorizados -la autora sugiere, en concreto, revisar las notas, correcciones e inserciones de todos los textos que componen el volumen de la Biblioteca Nacional de Madrid. Así se podría esclarecer la interrelación de los textos del manuscrito de Huarochirí y examinar con mayor detenimiento los

ejemplos de traducción cultural que abundan en los dos documentos presentados.